



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

04 de November de 2019 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Salón de Reuniones

Asistentes

PRESIDENTE

D. Pedro Manchón Pau, CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA

SECRETARIA

Dña. María Lourdes Martí Safón, TAG DE CONTRATACIÓN

VOCALES

D. MARCOS MIGUEL SEGARRA PIÑANA, SECRETARIO ACCIDENTAL

D. ANTONIO LOSILLA PALLARÉS, INTERVENTOR

D. EZEQUIEL VIDAL MORMENEO, ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Orden del día

Ratificación, en su caso, propuesta adjudicación lote nº 1.

Se Expone

Revisada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación aportada por la mercantil CRISOL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. candidato propuesto a la adjudicación del lote nº 1 (obra de impermeabilización de cubierta y humedades, reparación de pavimentos y patios en el CEIP Marqués de Benicarló), en cumplimiento de lo exigido en el artículo 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda dar su conformidad a la misma y, en consecuencia, **ratificar la propuesta de adjudicación del lote nº 1 efectuada en sesión de fecha 21 de octubre de 2019, del siguiente tenor literal:**

Adjudicar el lote nº 1 correspondiente a las actuaciones necesarias para reparar la fachada suroeste del edificio nuevo del colegio y recogidas en el capítulo 4 del proyecto (Obra de impermeabilización de cubierta y humedades, reparación de pavimentos y patios en el CEIP Marqués de Benicarló) a la mercantil CRISOL OBRAS Y SERVICIOS, S.L. por el siguiente importe, por haber obtenido mayor puntuación:

Precio sin IVA: 26.871,12 euros.

Precio total del contrato IVA incluido: 32.514,05 euros.

Y con el compromiso de contratar y asignar a la obra en un 100% de la jornada a un trabajador procedente del paro y considerado de larga duración, por un mínimo de 290 horas laborales (según plazo de ejecución y calendario laboral 2019) con la función de peón ordinario y de conformidad con el resto de condiciones ofertadas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Lourdes Martí Safón
SECRETARIA

D. Pedro Manchón Pau
PRESIDENTE